

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**23375** *Anuncio Notario de Pineda de Mar, don Carlos Deltoro Gil, sobre subasta extrajudicial de finca.*

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Carlos Deltoro Gil, Notario del Colegio de Cataluña, con residencia en Pineda de Mar (Barcelona),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

Descripción.- Urbana: unidad registral número dos.- Piso destinado a vivienda familiar, situado en la planta baja primera puerta de la casa tipo A-dos, número dieciocho, que forma parte del bloque de viviendas subvencionadas de Nuestra Señora del Carmen, situada en Pineda de Mar, con frente a la Avenida Nuestra Señora del Carmen; se compone el piso de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cocina, cuarto de aseo, tres dormitorios y galería con lavadero; ocupa una superficie de sesenta metros cuarenta y tres decímetros cuadrados. Linda: al frente, Oeste, con calle número diez y parte con patio de ventilación y rellano de la escalera y vestíbulo comunes; por detrás, Este, con casa número diez de este mismo Bloque de viviendas y parte con patio de ventilación común; al Norte, con casa número diez de este Bloque de viviendas y parte con patio de ventilación común; al Sur, con vestíbulo común del inmueble y parte con vivienda tres, segunda puerta de esta planta; y por arriba, con vivienda número siete, tercera puerta de la primera planta. Cuota: cuatro enteros y cuarenta y nueve centésimas por ciento.

Referencia Catastral- Es la 4687011DG7048N0002WG.

Inscripción.- Se halla inscrita la finca al tomo 2.110, libro 543 de Pineda de Mar, folio 214, finca 3.875, inscripción 7.<sup>a</sup> del Registro de la Propiedad de Pineda de Mar.

Que procediendo la subasta ante Notario de tal finca, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en Pineda de Mar (Barcelona), Avenida Verge de Montserrat, número 1, primera planta, teléfono: 937671356.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 18 de julio de 2011, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el 16 de agosto de 2011, a las 10,00 horas y la tercera subasta, en el suyo, para el día 12 de septiembre de 2011 a las 10,00 horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y primer postor el día 19 de septiembre de 2011, a las 10 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de trescientos sesenta y siete mil quinientos treinta y tres euros cuarenta y cuatro céntimos (367.533,44 €); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20%) del tipo de la segunda subasta. Desde el anuncio a la celebración de la subasta, podrán hacerse en la Notaría posturas por escrito, en pliego cerrado y acompañando el justificante del depósito previo.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236-f, 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Pineda de Mar, 29 de junio de 2011.- Notario de Pineda de Mar, don Carlos Deltoro Gil.

ID: A110054711-1